

**RESOLUCION de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Teruel por la que se anuncian las subastas de diversas obras.**

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 102, correspondiente al día 25 de agosto actual, se anuncia la subasta de las obras incluidas en el Plan provincial de obras y servicios para 1960, cuyas características son las siguientes:

**Subasta número 1.—Abastecimiento de aguas de Bágüena.**  
Presupuesto: 1.473.526,11 pesetas.  
Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto.  
Fianza definitiva: 4 por 100 del presupuesto.  
Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.

**Subasta número 2.—Abastecimiento de aguas de Torrecilla de Alcañiz.**  
Presupuesto: 1.735.106,41 pesetas.  
Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto.  
Fianza definitiva: 4 por 100 del presupuesto.  
Plazo de ejecución: Doce meses.

**Subasta número 3.—Saneamiento del barrio del Pinar y Saneatorio Antituberculoso de Teruel.**  
Presupuesto: 554.035,04 pesetas.  
Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto.  
Fianza definitiva: 4 por 100 del presupuesto.  
Plazo de ejecución: Seis meses.

Las proposiciones se presentarán en la Secretaría de esta Comisión Provincial (Excm. Diputación) en el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El proyecto de cada obra, pliego de condiciones y demás documentación concerniente a esta licitación estarán de manifiesto en dichas oficinas todos los días laborables.

Teruel, 25 de agosto de 1961.—El Gobernador civil interino Presidente, Francisco Fuertes Martín.—7.016.

**RESOLUCION de la Junta Económica del Parque Central de Sanidad Militar por la que se anuncia concurso para la adquisición de tres equipos odontológicos.**

Aprobada por la Superioridad la adquisición por concurso de tres equipos odontológicos, según acta de la Junta Facultativa número 81, se advierte que dicho concurso tendrá lugar ante el Tribunal reglamentario el día 22 de septiembre, a las once horas, en el citado Parque, sito en el paseo de las Delicias, número 44.

Los pliegos de condiciones técnico-legales y modelo de proposición, así como los demás requisitos legales para tomar parte en la subasta, se encuentran a disposición del público, en el tablón de anuncios de este Parque, todos los días laborables, durante las horas de oficina.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 30 de agosto de 1961.—3.563.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

**ORDEN de 24 de agosto de 1961 por la que se adjudica definitivamente la ejecución de las obras de «Edificio complementario para diversos servicios marítimos en el muelle de España», en el puerto de Barcelona.**

Ilmo. Sr.: Visto el resultado de la licitación celebrada en la Dirección General de Puertos y Señales Marítimas el día 3 de agosto de 1961,

Este Ministerio ha resuelto adjudicar definitivamente la ejecución de las obras de «Edificio complementario para diversos servicios marítimos en el muelle de España», en el puerto de Barcelona, en la provincia de Barcelona, al mejor postor, «Sociedad Anónima de Edificaciones Mecanizadas» (SADEM), en la cantidad de un millón cuatrocientas ochenta y ocho mil setenta y nueve pesetas con setenta y siete céntimos (1.488.079,77), que en su relación con el presupuesto de contrata aprobado de un millón novecientos veintinueve mil quinientas sesenta y cuatro pesetas con un céntimo (1.929.564,01), representa una baja

de cuatrocientas cuarenta y un mil cuatrocientas ochenta y cuatro pesetas con veinticuatro céntimos (441.484,24) en beneficio del Estado.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 24 de agosto de 1961.

VIGON

Ilmo. Sr. Director general de Puertos y Señales Marítimas.

**ORDEN de 24 de agosto de 1961 por la que se adjudica definitivamente la ejecución de las obras de «Edificio para instalación de varios servicios» en el puerto de Cartagena.**

Ilmo. Sr.: Visto el resultado de la licitación celebrada en la Dirección General de Puertos y Señales Marítimas el día 3 de agosto de 1961,

Este Ministerio ha resuelto adjudicar definitivamente la ejecución de las obras de «Edificio para instalación de varios servicios» en el puerto de Cartagena, provincia de Murcia, al mejor postor, don Antonio Romero Carrillo, en la cantidad de tres millones trescientas veintisiete mil novecientos tres pesetas con veintidós céntimos (3.327.903,21), que en su relación con el presupuesto de contrata aprobado de cuatro millones quinientas treinta y tres mil novecientos veintiocho pesetas con siete céntimos (4.533.028,07), representa una baja de un millón doscientas seis mil veinticuatro pesetas con ochenta y seis céntimos (1.206.024,86) en beneficio del Estado.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 24 de agosto de 1961.

VIGON

Ilmo. Sr. Director general de Puertos y Señales Marítimas.

**ORDEN de 24 de agosto de 1961 por la que se adjudica definitivamente la ejecución de las obras de «Base para la Agrupación Anfibia de la Marina de Guerra en Puntales» (Cádiz).**

Ilmo. Sr.: Visto el resultado de la licitación celebrada en la Dirección General de Puertos y Señales Marítimas el día 23 de agosto de 1961,

Este Ministerio ha resuelto adjudicar definitivamente la ejecución de las obras de «Base para la Agrupación Anfibia de la Marina de Guerra en Puntales», en la provincia de Cádiz, al mejor postor, «Helma, S. A., Empresa Constructora», en la cantidad de veinticinco millones seiscientos treinta y siete mil novecientos cuarenta pesetas con once céntimos (25.637.940,11), que en su relación con el presupuesto de contrata aprobado de treinta y un millones trescientas cuarenta mil seiscientos setenta y una pesetas con diez céntimos (31.340.671,10), representa una baja de cinco millones setecientas dos mil setecientos treinta pesetas con noventa y nueve céntimos (5.702.730,99) en beneficio del Estado.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 24 de agosto de 1961.

VIGON

Ilmo. Sr. Director general de Puertos y Señales Marítimas.

**RESOLUCION de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se adjudican definitivamente las obras de «C. N. 634, de San Sebastián a Santander y La Coruña. Regularización del firme y riego asfáltico, kilómetros 342 al 356».**

Examinada el acta de subasta de las obras indicadas, así como la resolución recaída en el recurso que contra la adjudicación provisional de las mismas interpuso don Ramón Inaz Arana, en nombre y representación de «Pedro de Elejabeitia, Contratas, S. A.», y con fundamento en los siguientes